



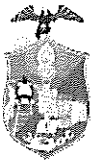
ACTA N° 022-2019.

Fecha: martes 25 de junio de 2019.

Sesión conmemorativa.

ACTA N°. 022-2019, de SESIÓN CONMEMORATIVA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD ALAUSI, efectuada el día martes 25 de junio de 2019; Avenida 5 de Junio y Ricaurte, en el auditorio municipal, siendo las 11:00, previa convocatoria N°. 022-2019, de fecha 24 de junio de 2019, dispuesta por el Ing. Rodrigo Rea Yáñez Alcalde del GADM Alausí, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 316 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y ciudadanía a la presente sesión al conmemorar el centésimo nonagésimo quinto aniversario de cantonización de Alausí. Actúa como secretario de concejo Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda. Preside la sesión Ing. Rodrigo Rea Alcalde del cantón y dispone que secretaría constate el quorum. El secretario informo: que se cuenta con todos los concejales. El Alcalde Ing. Rodrigo Rea: de lectura al orden del día y desarrollo de los puntos de orden. El concejo por decisión unánime aprueba el orden del día. **Secretario: PRIMERO.- ENTRADA DE LOS PORTAESTANDARTES NACIONAL Y CANTONAL.** Con el Himno a la Bandera ingresan cuatro miembros de la Escuela de Formación de Policías de Alausí. **SEGUNDO.- INSTALACION DE LA SESION.** El Alcalde Ing. **Rodrigo Rea:** quiero empezar dando gracias al creador por permitirnos celebrar un año más de cantonización, llenos de júbilo y civismo como hermanos alauseños, de esta manera declaro instalada la presente sesión conmemorativa. **TERCERO.- HINMO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.** Secretario: se entonan las notas del Himno Nacional del Ecuador por los presentes. **CUARTO.- SALUDO DE BIENVENIDA A CARGO DEL CONCEJAL ING. REMIGIO ROLDAN.** Interviene el **C. Remigio Roldan:** "Primero el pueblo, primero los campesinos, los indios, los negros, y mulatos. Todos son compañeros. Por todos hemos luchado sin bajar la cabeza, siempre en el mismo camino" en este acto especial, solemne, me resulta muy grato, darles la bienvenida, en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de cantón Alausí, que preside el ingeniero Rodrigo Rea, a todos los ciudadanos aquí presentes y de manera muy especial a los distinguidos invitados a esta sesión conmemorativa por los 195 años de cantonización. A los representantes de distintas carteras de Estado, a la distinguida Gobernadora de nuestra querida provincia de Chimborazo, a la delegación del señor Prefecto de nuestra querida provincia de Chimborazo, a los señores alcaldes de diferentes cantones presentes, a los compañeros concejales principales y alternos del gobierno autónomo descentralizado municipal de cantón Alausí, a los distinguidos autoridades militares y eclesiástico, a nuestra querida soberana Reina de San Pedro de Alausí, a los presidentes, presidenta y miembros de las 9 juntas parroquiales, a los docentes y estudiantes de diferentes unidades educativas, a medios de comunicación, prensa, radio, y televisión, a las diferentes instituciones

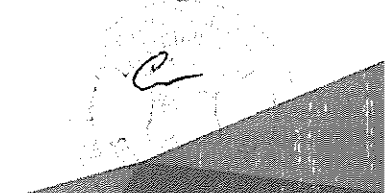




financieras del cantón Alausí, a los funcionarios, empleados y trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Alausí, a quienes conforman el parlamento de los pueblos de cantón Alausí, a los presidentes, presidenta y miembros de las organizaciones de segundo grado, a las presidentas, presidentes de los gobiernos comunitarios y barrios, a las asociaciones de mujeres, a los transportistas, a las personas con capacidades especiales, a los agricultores, amas de casa y a todos aquí presentes. uku rupak shungumantami, taita diospak shutipi, ashi shamuska nipanchik tukuicunata. bienvenidas y bienvenidos, señoras y señores. **QUINTO.- LECTURA DEL ACTA DE CANTONIZACIÓN POR PARTE DEL AB. CRISTIAN RAMOS SECRETARIO DE GENERAL.** **Secretario Ab. Cristian Ramos:** Acta de Cantonización. Otra de las fecha gloriosas de Alausí es el 25 de junio de 1824 y que es de su cantonización definitiva. Después del triunfo de Ayacucho en el año 1824, Bolívar se ocupó de organizar debidamente la República de la Gran Colombia con sus tres grandes Departamentos de: Venezuela, Colombia y Ecuador, el congreso de esa Gran Nación reunido en Bogotá el 25 de Junio de 1824 expidió la Ley de división Territorial, cuyos artículos referentes al Departamento del Ecuador, disponían así. Art. 11.- El departamento del Ecuador, comprende las provincias: 1.- De Pichincha, su capital Quito. 2.- De Imbabura su capital Ibarra. 3.- de Chimborazo su capital Riobamba. Los cantones de la provincia de Pichincha y sus cabeceras son: 1.- Quito. 2.- Machachi. 3.- Latacunga. 4.- Quijos. 5.- Esmeraldas. Los cantones de la Provincia de Imbabura son 1.- Ibarra. 2.- Otavalo. 3.- Cotacachi. 4.- Cayambe. Los cantones de la Provincia de Chimborazo y sus cabeceras son: 1.- Riobamba. 2.- Ambato. 3.- Guano. 4.- Guaranda. 5.- Alausí y 6.- Macas. El Estado del sur como de denominaba entonces a la actual República del Ecuador fue dividida en tres departamentos. El Ecuador, como acabamos de ver, y los de Azuay y Guayaquil. **SEXTO.- DISCURSO DE ORDEN POR PARTE DEL CONCEJAL URBANO AB. EDUARDO LLERENA.** Permítanme en nombre de todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro cantón hacer alusión a la fecha en la que nos encontramos, fecha que por historia marca un hito especial para Alausí. Señor Alcalde, vicealcalde, señores concejales, distinguidas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, representantes de las diferentes instituciones, estudiantes y ciudadanía en general: en vuestras manos está la redención de Alausí, tierra sufrida y doliente que pide progreso, trabajo y unidad de todos sus hijos; que anhela una ruta de renovación que la conseguiremos única y exclusivamente a base de una sólida unidad, de una verdadera comunión de ideales, de un genuino deseo de servir a nuestro solar nativo, sin egoísmos, e intereses políticos o personales, buscando siempre su engrandecimiento material y espiritual, por lo cual sinceramente os invito a que mediten profundamente sobre la responsabilidad que tenemos en la actual situación de Alausí, y cuando esto lo hagamos, habremos encontrado, sino el ancla de salvación de nuestro pueblo, al menos una ruta que permanentemente nos



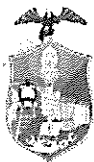
conduzca a cumplir los objetivos propuestos en nuestro plan de gobierno y así por las luminosas sendas de la unidad y entendimiento conseguiremos el bienestar que todos anhelamos, por lo que frente a nuestras gloriosas banderas de Ecuador y Alausí, nos comprometemos a construir con el esfuerzo y trabajo conjunto de sus hijos un Alausí grande, digno y respetado como nos legaron nuestros mayores, si en verdad queremos llamarnos buenos alauseños y convertir a nuestra tierra en un emporio de trabajo y bienestar. El GAD Municipal siempre estará junto a vosotros pueblo alauseño, por lo que respetuosamente solicito a todos los presentes exclamar a viva voz un reverente y emocionado ¡Viva Alausí! Señores y señoras. **SEPTIMO.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y ACUERDOS INSTITUCIONALES.** **Secretario:** Se da lectura a las autoridades e instituciones que saludan al cantón Alausí, al celebrar los 195 años de cantonización. Ing. Gema Rossana Cevallos Torres Presidenta de AME (Asociación de Municipalidades Ecuatorianas); Dr. Hermuy Calle Verzozi Asambleísta de la Provincia de Chimborazo; Dr. Israel Cruz Proaño Asambleísta por la provincia de Chimborazo; Mgs. Juan Pablo Cruz Prefecto del GADPCH; Dr. Ramiro Pontón Veloz Jefe Político cantón Riobamba; Lic. Lupe Ruiz Chávez Directora Distrital MIES Chimborazo; Ing. Andrés Guerra Benavides Director del Consejo Nacional Electoral delegación provincial de Chimborazo; Wilmer Lingo Director provincial del ambiente de Chimborazo; Marcelo Mata Ministro del Ambiente; Ing. Marco Salao Bravo Gerente Empresa Eléctrica Riobamba S.A; Tgla. Mercedes Elena Calle Oficinista; Ing. Napoleón Cadena Oleas Alcalde del cantón Riobamba; Tec. Simón Bolívar Gualán Mullo Alcalde de Colta; Delfín Quishpe Apugllón Alcalde GAD municipal del cantón Guamote; Agr. Enrique Granizo Muñoz Alcalde del GAD municipal de Pallatanga; Ing. Marcos Antonio Guaraca Alcalde del cantón Chambo; Lic. Walter Narváez Mancero Alcalde del GADM cantón Chunchi; Ing. Novillo Santiago Gerente Provincial Riobamba BAN Ecuador; Víctor Fiallo Camañero Jefe político del cantón Alausí; Jileya Lemache Cueva Jefe cantonal del registro Civil; Mgs. Eraldo Ramírez Rector. E; Hna. Hilda Francisca Guadalupe B. Superiora; Lic. Ismael Logroño Rector De La Unidad Educativa PCEI CHIMBORAZO-Alausí; Sr. Polo I Palacios H Presidente; Sra. Melba Artieda de Palacios Presidenta de la fundación Hogar de Anciano "San Pedro de Alausí"; Blgo. Pedro Fiallo Presidente de L.D.C.A; Sra. Gina Silva Coordinara; Ing. Geomayra Carranza Chichande Facilitadora del Infocentro San Pedro de Alausí Ministerio de telecomunicaciones y de la sociedad de la información; Ing. Alejandro Aillón Azogue Responsable técnico del centro de atención al cuidado Alausí (E); Sr. Vicente Cherez Sec. General; Tcrnl. (B) Hugo Arellano Mora Jefe del Cuerpo de bomberos de Alausí; Tlgo. Juan José Ruiz Secretario general CEUTEERSA; Galo García Idrovo Director; Ing. Martín Cabezas Presidente de la Asoc. Mercado; Lic. Walter H. Brito Q. Presidente consejo del adulto mayor del cantón Alausí; Lic. Walter H. Brito Q Presidente Corporación de ayuda y Desarrollo del adulto mayor de la Parroquia Guasuntos y sus comunidades; Srta. Emilyn



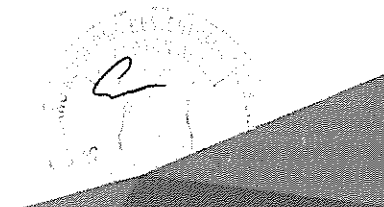


Reinoso Reina del .C.S.A; Alberto López Sáenz Coordinador comité social permanente de cultura GADMCA; Tglo. Alberto López Sáenz Presidente club deportivo especializado formativo ADYCA; Ing. Jorge López Sáenz Presidente casa de la cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión; Dr. Mauricio Riofrio Cuadrado Director regional de actos societarios y disolución; Msc. Milton Donoso P Jefe de oficina Alausí COAC Riobamba LTDA; Ing. Darwin Llerena Responsable de agencia Alausí COAC Fernando Daquilema; Tglo. Francisco Tapay Mendoza Gerente general cooperativa Nizag Ltda; Tglo. Cristian Arellano T Jefe de agencia banco Guayaquil Alausí; Dr. Mario Orellana Presidente E.M.A; Sr. Ignacio Guamán Evas Presidente del gobierno autónomo Descentralizado parroquia de Tixan; Ing. Sergio Bolívar Arrieta Bastidas Presidente del GAD P rural de Sibambe; Esteban Sebastián Maeller Esterilla Gobierno autónomo descentralizado rural de la parroquia rural de Huigra; Ing. Rodrigo Badillo Garcés Coordinador de PA TIQUIZAMBI – TIXAN Word visión Ecuador; Ing. Francisco Lemache R Presidente sociedad de comerciantes; Sr. Ramon Amable Márquez Presidente del Club deportivo especializado Darwin; Tglo. Cristian Ermel Arellano Tacuri Presidente del club formativo especializado Huracán; Sra. Erika Ramírez de Águila Presidenta asociación de jubilados y pensionistas de montepío del seguro social del cantón Alausí; Sra. Matilde Tenesaca C Presidenta del parlamento de los pueblos de Alausí; Ab. Eduardo Llerena M Secretario general sindicato de choferes profesionales “Los Andes” de Alausí; Ab. Eduardo Llerena M Concejal urbano Alausí; Tec. Simón Bolívar Gualán Mullo Alcalde de Colta; Tglo. Diego Benalcázar Presidente del Barrio Eloy Alfaro; Sr. Pablo Ismael Rodas Paredes Gerente general de la compañía de taxis capitán José Pontón “PONTONTAXIS” CIA LTDA; Elena Yáñez López Coordinadora del CLPA –Alausí; Tec. Manuel Mora Rosas Presidente club especializado formativo Independiente San Pedro de Alausí; Ing. Jorge Rodas Presidente de la comunidad de Pepinales; Ing. Emiliano Espinoza Paredes Presidente “Casa hogar hermanas Carmen y Olga Paredes”; Mgs. Lupe Hernández R Rectora unidad educativa “Federico González Suarez” Alausí; Ing. Guillermo Montoya M Director de la casa de la cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo; Fernando Paredes Duran Profesor; Abg. Carlos Luna Ojeda Tcnl. de Policía SP; Tglo. Jhonatan Valdiviezo Medina Presidente junta cantonal Alausí Cruz Roja Ecuatoriana; Ab. Viviana Salgado Ortiz Notaria segunda del cantón Alausí. **OCTAVO.- MENSAJE DE MARIA JOSE IBARRA YAMBA, REINA DE LA VILLA SAN PEDRO DE ALAUSÍ 2019-2020.** Interviene la Srta. **María**

José Ibarra Yamba. Buenos días con todos los presentes en esta mañana, permítanme en primer lugar emitir un cordial y fraterno saludo a todos los presentes en este lugar, autoridades locales y provinciales que forman parte de este acto cívico al conmemorar los 195 años de cantonización de nuestro tierra. Alausí encanto colonial, cobijada por el cielo radiante que embellece este mágico rincón Andino del Ecuador, pueblo de lucha, trabajador y persevero innegable, sustentado en los valores más grandes de surgimiento, hoy te saludamos con el



corazón noble y cariñoso como describe a nuestra gente. Su historia abre un abanico de encantos y donaires que la convierten en una ciudad turística, plasmada de elogios por propios y extraños, donde se asientan los más grandes patrimonios de nuestra historia. Y es que Alausí se enclava en la cúspide más alta de la excelencia, por su relevancia se la describe como "Tierra de Gran Estima y Querida" fundada el 29 de junio de 1534 siendo mencionado como el cantón más antiguo por los españoles, yaciendo actualmente el sostén de nuestra historia, la que construimos cada día con trabajo mancomunado y pujante. Tus hijos han traspasado la frontera para levantar esa bandera de superación, asentando glorias y logros que enorgullecen a esta maravillosa tierra, hoy podemos decir que somos luchadores de una estirpe de innegables valores que convierten este sitio en real desarrollo provincial, porque Alausí no solo es tradición, es surgimiento y transformación a través del tiempo. Que este año de celebración de fiestas, no se convierta en uno más, sino al contrario sea un año más de responsabilidad y acciones que encarnen a un compromiso más grande, estoy convencida que para que esto se ejecute, debemos mentalizar nuestras ideas en conjunto para conseguir plasmar todos nuestros objetivos. Hoy te exclamo San Pedro de Alausí, hoy asiento mi saludo ante tus símbolos como soberana y vitalizo mi aspiración de emprendimiento junto a tus hijos, que las Fiestas San Pedrinas sean el icono de confraternidad para mostrar al mundo lo que verdaderamente somos con alegría, llenos de mucha cultura y tradiciones amasadas por el tiempo. Al final solo me permito mencionar junto a ustedes ¡QUE VIVA ALAUSÍ! Señoras y Señores, muchas gracias. **NOVENO.- FIRMA DE CONVENIOS.-** El alcalde del cantón Ing. Rodrigo Rea procede a firmar los siguientes convenios con los centros Gerontológicos Fundación Hogar del Anciano San Pedro de Alausí, Fundación Reinas de Pepinales Cada Hogar Hermanas Carmen y Olga Paredes, Corporación de Ayuda Desarrollo del Adulto Mayor de la parroquia Guasuntos y sus Comunidades, con el objetivo de transferir los recursos para mantener el funcionamiento y los servicios sociales que prestan al sector vulnerable de personas adultos mayores, abandonados y de escasos recursos económicos. Convenio de BRIGADAS Médicas y entrega de lentes (Alausí, Sibambe, Nizag, comuna Chegcheg), con la Fundación JEREMIAS 38. **DECIMO.- INTERVENCION DEL ING. RODRIGO REA ALCALDE DEL CANTÓN ALAUSÍ.** **Interviene el Ing. Rodrigo Rea, alcalde del cantón:** Esto de retornar al culto de las grandes conmemoraciones de los pueblos significa volver a vivir aquellas hazañas que ubican a los pueblos en lugares de prestancia en el concierto del convivir nacional, por ello resulta de especial trascendencia rememorar el hecho histórico ocurrido un 25 de junio de 1824 cuando Alausí hace flamear ondulante el emblema del desarrollo económico, social y político que le ha de proclamar como un cantón con visión de futuro, como un cantón con un potencial turístico, ferroviario, natural, gastronómico y sobre todo con un potencial humano porque se trata de hombres y mujeres dispuestos a luchar por la prosperidad y desarrollo, además





conmemorar los 195 años de cantonización significa incursionar en los campos de nuestra historia para recoger lo mejor del pasado glorioso y proyectarlo al presente para construir futuro, en aquellas páginas de la historia se describen las epopeyas más extraordinarias que alientan el espíritu nacional y despiertan el patriotismo como una llama que ilumina la conciencia colectiva y la dignidad nacional. Como buenos Alauseños debemos ser dignos de aquellos hombres y mujeres que en base a una inquebrantable lealtad a los principios de superación y desarrollo hicieron que Alausí hace exactamente 195 años sea ascendido a la categoría de cantón, entonces es obligación moral de todo ciudadano proyectar el valor de lo que significa este logro hacia los niños y jóvenes quienes deben comprender que la superación y desarrollo de un pueblo no puede ser fecunda mientras haya líderes que atenten contra la dignidad y el honor de su gente, la cantonización no puede ser fecunda mientras haya falsos líderes que se empinan en el umbral de la ambición y la perfidia, la cantonización no puede ser fecunda para los pueblos sumisos y resignados.....es ahí cuando precisamente nace el desafío para nuestro Alausí, para los niños, jóvenes y adultos de construir la patria nueva,....bien decía Juan Montalvo "Desgraciado del pueblo donde los jóvenes son humildes con el tirano, donde los jóvenes no hacen temblar al mundo" y tenía razón pues la esperanza de los pueblos a través de los tiempos ha estado y estará en manos de la juventud, solo ellos podrán empuñar la antorcha del liderazgo y hacer retumbar por los cielos clarinadas de justicia social con libertad. Ciertamente es que han pasado muchos años de aquellos acontecimientos que llenaron de gloria a la historia de nuestro Alausí, pero no menos cierto es el compromiso que tenemos como ciudadanos alauseños de mantener latente los recuerdos de aquellos hombres que nos propiciaron el privilegio de ejercer a plenitud nuestros derechos y libertades, aquellos hombres que hicieron germinar la semilla espiritual de la alauseñidad y cuyos nombres se perennizaron en el recuerdo y en el corazón de cada alauseño, porque el verdadero alauseño es aquel que por doquiera que les lleve el destino pronuncian con cariño el nombre de su pueblo y que concuerdan aquel pensamiento de algún pensador que sostiene: "Yo quiero al hombre libre, al hombre libre de pensamiento, libre de opinión, al hombre de manos limpias y sano corazón, yo quiero al hombre que reniegue la injusticia y el discrimen, yo quiero al hombre que tenga un sueño y luche por hacerlo realidad, yo quiero al hombre que considere el honor como la cualidad moral que sustenta la dignidad humana, , yo quiero al hombre que sabe de dónde viene y a dónde quiere llegar, al hombre que conozca el verdadero significado de la palabra dignidad. Finalmente amigos alauseños mi llamado para que hagamos de esta sesión solemne no un simple acto conmemorativo sino la ocasión propicia para renovar en sentido legítimo las horas de gloria de nuestro Alausí... patrimonio cultural del Ecuador y que por doquiera que nos lleve el destino pronunciar con cariño el nombre de nuestro pueblo y difundir al mundo que somos un pueblo de ensueños y progreso. Interviene el Sr. **Roberto Aguirre**: quien entrega un CERTIFICATE



OF APPRECIATION, is hereby presented to Ing. Rodrigo Rea, Primera Convención Nacional del Chagra Andino rescatan las tradiciones y cultura de nuestros padres y ancestros, organizando por la Familia Aguirre Garzón. Firma Eric Garcetti. **DECIMO PRIMERO.- HINMO DEL CANTÓN ALAU SÍ.** Se entonan las notas del Himno al cantón Alausí. **DECIMO SEGUNDO.- SALIDA DE LOS PORTAESTANDARTES.** **Secretario:** se proceden a retirar los portaestandartes del pabellón Nacional y cantonal. **DECIMO TERCERO.- CLAUSURA.-** El Alcalde Ing. **Rodrigo Rea:** reiterando el compromiso de trabajo y solidaridad del pueblo alauseño. Clausuro la presente sesión conmemorativa, siendo las 12:40. Para constancia de lo actuado firma alcalde y secretario de concejo, quien da veracidad de lo actuado.

Ing. Rodrigo Rea Yanes
ALCALDE DEL CANTÓN ALAU SÍ.



Ab. Cristian Fernando Ramos C.
SECRETARIO DE CONCEJO GADMCA



